

## ENTRE LA INTEGRACIÓN Y LA SUPERVIVENCIA : UNA MIRADA HISTÓRICA SOBRE EL PROBLEMA DEL TRABAJO FEMENINO



Jacqueline Dussaillant C.  
Escuela de Historia, UFT

Cada cierto tiempo aparecen estudios que señalan que, a pesar de los innegables avances conseguidos por las mujeres europeas y americanas en su inserción en el mundo laboral, aún persisten obstáculos, como las perjudiciales diferencias salariales con respecto a los hombres. Aunque no es fácil encontrar argumentos convincentes que expliquen este fenómeno, casi siempre aparecen acompañados de cierta polémica. Tras la discriminación salarial, se esconden diferentes ideas que unos y otros puedan tener acerca de las condiciones intelectuales y físicas de la mujer.

Emblemático es el caso de las reacciones surgidas a partir de las recientes declaraciones del rector de una importante universidad norteamericana en torno a las diferencias en las capacidades entre hombres y mujeres. Independientemente de lo que opinaran privadamente unos y otros al respecto, parece ser que cuestionar públicamente las capacidades femeninas huele a prejuicio y discriminación; es decir, es "políticamente incorrecto". Finalmente, el polémico rector fue reemplazado por... una rectora. Asimismo, los intentos por organizar gabinetes en los que la paridad de género aparece como un criterio selectivo de primer orden, más que hablar de igualdad o de reconocimiento de los atributos particulares que puedan tener las mujeres para ejercer ciertos cargos, parece ser una medida de buenas intenciones, una estrategia política o simplemente la constatación de la desigualdad. Todo indica que, no obstante ser la cultura occidental, en términos generales, sensible a lo que suene a discriminación —en este caso sexual—, no hay, ni puede haber, toda la igualdad que se pretende. En otras palabras, los logros obtenidos por las mujeres occidentales en el camino hacia la emancipación y la igualdad, son muchos, pero no todo está resuelto. Su participación en el mundo laboral sigue teniendo cuestionamientos acerca de sus capacidades, o de las consecuencias sociales que implica su "alejamiento" del hogar y, por lo tanto, de sus roles tradicionales como madre y dueña de casa.

Según el censo del año 2002, el 46% de las chilenas entre 25 y 54 años participa del mercado laboral. Sin embargo, si bien la amplia mayoría cree que ella debe trabajar fuera del hogar y contribuir así al ingreso familiar, una cifra similar opina que es ella la responsable de criar a los hijos y que su familia se resiente si trabaja. Sin duda, se trata de opiniones contradictorias que revelan que la inserción laboral femenina, en un país como el nuestro, también sigue siendo un tema complejo. Si bien podría pensarse que aquellas mujeres que decidieron darle prioridad a su trabajo por sobre la familia, o a la familia por sobre el trabajo, estarían pagando altos costos con sus respectivas renunciadas, también las que optan por compatibilizar ambos mundos cargan consigo un costo importante relacionado con los niveles de estrés que tal elección representa. Es decir, tanto para la sociedad como para ellas mismas, la decisión de trabajar o no fuera del hogar representa un problema con múltiples aristas.

La discusión acerca de los beneficios y los costos que denota la incorporación de la mujer al trabajo es muy antigua, haciéndose especialmente frecuente y compleja a partir del siglo XIX, precisamente cuando comenzó a cambiar en forma importante el escenario laboral, por la conquista femenina de mayores y más influencia y presencia en el ámbito público. Si bien el debate ha girado fundamentalmente en torno a las consecuencias para la familia y la formación de los niños, o bien sobre el descuido de sus obligaciones tradicionales, otros argumentos esgrimidos han sido los efectos económicos y prácticos para el mercado del trabajo, las variaciones en los índices de producción, la transformación en la naturaleza de ciertos labores. Por ejemplo, la incorporación de mano de obra femenina en actividades tradicionalmente ocupadas por hombres, en ocasiones, se ha asociado al menos a dos hechos. El primero es que sus ingresos, al representar entre la mitad y los dos tercios de lo que sus pares masculinos recibían por el mismo trabajo, podía ser considerado un ahorro para el empleador. El segundo es que el ingreso de mujeres en un oficio era señal de que dicha actividad se estaba

degradando. En ambos casos, se advierte una visión peyorativa de la mujer trabajadora o, al menos, una escasa valoración de sus potenciales. Surge la pregunta: ¿por qué?

Tras esa supuesta "degradación" o simplemente feminización de ciertas actividades, sin duda, se ocultaban razones económicas. Un inspector industrial inglés señaló en 1844, por ejemplo, que la mayoría de las personas que trabajan de noche y por largos períodos de tiempo eran mujeres debido a que "su trabajo es más barato y ellas pueden ser inducidas más fácilmente que los hombres a soportar una severa fatiga corporal". Es decir, no es que ellas hayan desplazado a los hombres en ciertas actividades por sus particulares habilidades, sino que los hombres fueron cambiados por mano de obra más barata. Evidentemente, ésta no fue siempre la regla y, de hecho, han existido trabajos remunerados ocupados por mujeres precisamente por considerárseles más idóneas para ellos.

La historia nos demuestra que la mayoría de las mujeres no sólo se ha dedicado al cuidado del hogar y la familia como uno de sus principales quehaceres, sino que también ha asumido otras ocupaciones y responsabilidades con el fin de aportar ingresos adicionales. Sin embargo, hasta bien avanzado el siglo XX, predominó la idea de que una mujer independiente y autosuficiente era antinatural e incluso muy mal visto. Tras esto subyacía la idea de que una mujer debía ser mantenida por el padre primero y por el marido después. De hecho, el salario femenino en gran medida respondía –y responde– a esta idea. El discurso que justificaba la inferior remuneración femenina se adaptaba dependiendo de la situación de la mujer: si era casada, su salario era sólo un aporte; si era soltera, su ingreso era para mantenerse sólo a sí misma; si era viuda y tenía hijos... estaba dispuesta a hacer cualquier cosa con tal de sacarlos adelante. Aunque tales juicios no siempre tenían relación con la realidad, no era infrecuente encontrar empleadores que estuvieran familiarizados con ellos. Si antes de casarse una mujer no tenía un padre que la sostuviera

o un trabajo que le permitiera mantenerse, en ocasiones, buscaba un protector sustitutivo en la persona de un empleador. Éste podría darle cobijo y alimentación, lo que ciertamente se vería reflejado en el salario de la trabajadora. Esta fórmula también podía ser efectiva para aquellas solteras que dejaban el hogar paterno para trabajar: les permitía no sólo ahorrar lo suficiente para reunir una dote para casarse, sino también les ahorraban a sus propias familias la obligación de mantenerlas. En este sentido, las muchachas de familias pobres, desde muy niñas, sabían que debían trabajar para poder casarse en el futuro. De hecho, estudios de familias europeas señalan que las niñas campesinas salían de la casa paterna a los doce años como promedio, esto es, dos años antes que sus hermanos. Suponían que del éxito de la temprana vida laboral dependía su futuro.

El problema es que a tan corta edad era poco lo que podían ofrecer en el mundo laboral, sólo lo que le habían transmitido sus padres, especialmente la madre en este caso: ciertas habilidades para la cocina, la costura, el cuidado de los niños y, en ocasiones, algunas nociones básicas de tareas agrícolas o "industriales". La manera concreta de acceder a algún puesto de trabajo podía variar. En la Gran Bretaña del siglo XVII y todavía en el siguiente, la contratación de personas desocupadas no era extraño se hiciera en las ferias, para lo cual los candidatos, tanto hombres como mujeres, llevaban las herramientas propias del oficio que querían obtener, y así llamar en lo posible la atención del empleador. Daniel Defoe, al respecto, comentó que tal escena era algo grotesca por la impúdica manera en que la fuerza de trabajo femenina intentaba llamar la atención sobre sus talentos. Claro que lo más común era que los trabajos se obtuvieran por recomendaciones de familiares y amigos. Aquéllas que lograban obtener un empleo en el ámbito agrícola cerca de sus casas podían considerarse afortunadas. Las demás se veían en la obligación de marcharse y buscar empleo más lejos, quizá en la ciudad.

La situación para las mujeres que habitaban la urbe tampoco era tan simple. Una joven perteneciente a las clases trabajadoras sabía que desde temprano debía aprender a ganarse la vida. Las alternativas estaban dadas por el trabajo manual, las ventas, la fábrica, el servicio doméstico y la prostitución. El incremento de la riqueza permitió que un número creciente de familias pudiera permitirse emplear mujeres para el servicio doméstico. En los siglos XVII y XVIII, por ejemplo, la servidumbre femenina inglesa representaba el 20% de la ocupación urbana. Este fenómeno explica en gran parte la migración campo-ciudad, ya que aquéllas que vivían en las barriadas urbanas, normalmente preferían trabajar en las fábricas o dedicarse a otras actividades que no restringieran tanto su libertad. Cuando estas niñas se aventuraban a ciudades más lejanas, era porque la oferta de empleo local se había agotado. Ello normalmente la llevaba en una ruta que ya había recorrido un amigo o algún familiar que, a través de recomendaciones, insertaba a la recién llegada en la

casa de empleadores conocidos. El destino de tales muchachas dependía tanto de la situación con que se encontraban en la ciudad como de las perspectivas que le aguardaban al regresar a su aldea natal. Como ya hemos señalado, el hecho de entrar a trabajar al servicio doméstico con sólo doce o trece años, implicaba que estuvieran buena parte de su juventud alejadas de sus familias y siendo educadas para ejercer su trabajo en el respeto y la sumisión. A pesar de que muchas jóvenes se pasaban toda la vida haciendo el mismo trabajo, lo normal era que optaran por trabajar unos diez años o hasta reunir el suficiente dinero como para casarse o dedicarse a otra actividad.

No obstante que el servicio doméstico era ejercido mayoritariamente por mujeres, los escasos criados tenían mejores condiciones salariales y laborales, y normalmente ejercían trabajos de supervisión y de mayor jerarquía, como el de mayordomos. Incluso, el descenso del número de sirvientes masculinos convirtió a éstos en apreciados símbolos de posición social. De todos modos, dado que el trabajo femenino era más barato, una familia, incluso una modesta, podía permitirse el lujo de tener una criada. Contar con varias de ellas era indicador de su estatus social. La diversidad de empleados de ambos sexos con que contaba una casa de familia acomodada incluía cocineros, lacayos, damas de compañía, mayordomos, camareras, encargadas del lavado, del aseo, entre otros. Una de estas familias acomodada podía tener seis o siete criados; un noble empobrecido podía tener tres, y sólo excepcionalmente familias aristocráticas como de la casa de los Orléans alcanzaban más de treinta y hasta cerca de cien. Sin embargo, lo habitual era que una criada tuviera que ocuparse de todo: hacer las compras, llevar recados, asear la casa, limpiar y lavar la ropa, entre tantas otras ocupaciones. Un manual francés de 1896 describía lo que se esperaba de ellas:

*...debería levantarse a las seis, arreglarse el pelo, prepararse y no bajar a la cocina sin estar lista para ir al mercado. Desde las seis hasta las nueve, tiene tiempo de hacer muchas cosas. Encenderá el horno y los fuegos de la casa o pondrá en marcha la estufa. Preparará el desayuno, arreglará el comedor, cepillará la ropa y limpiará los zapatos. Cuando se levanten los señores, hará sus habitaciones, pondrá agua en los excusados, subirá la leña o el carbón y bajará los excrementos....*

En Chile, según el censo de 1895, el 40% de las mujeres activas trabajaba en el servicio doméstico, proporción que se mantuvo sin mayores cambios —un 43% en 1930— en las décadas siguientes. Además, al igual que lo que ocurría en otros rincones del mundo occidental, el grado de feminización del servicio doméstico era muy elevado, alcanzando entre el 82% y el 87%. Las fábricas constituían otra alternativa para el trabajo femenino. No obstante, no siempre las condiciones laborales eran realmente mejores que las del servicio doméstico; la mayor libertad y, especialmente, el hecho de trabajar con más mujeres que hacían lo mismo, solían ser vistos como ventajas. El hecho de que el

47% de las chilenas trabajara en fábricas hacia 1895, no deja de ser indicativo. Sin embargo, las diferencias salariales con los hombres también eran evidentes en el sector industrial. Si bien es cierto que normalmente ellas realizaban los trabajos menos especializados y de menor prestigio, en verdad, la situación no siempre explica las diferencias en las ganancias. A modo de ejemplo, en 1890, mientras un hombre francés que operaba una máquina cortadora en una fábrica de calzado ganaba 6 francos al día, una mujer por el mismo trabajo sólo recibía algo más de 3,5 francos, casi la mitad por la misma labor. Por su parte, un periódico chileno de comienzos del siglo XX, señalaba que se pagaba menos a las trabajadoras “por el simple hecho que es mujer”. A pesar de los llamados a dar el mismo pago por idéntico trabajo, las diferencias siguieron. En 1928, en una fábrica chilena de conservas, los hombres recibían entre 6 y 8 pesos diarios, mientras que las mujeres sólo entre 4 y 5 pesos.

Para el economista y político francés Jean-Baptiste Say, el sueldo de la mujer estaba condenado a caer bajo el nivel de la subsistencia. Aseguraba que los salarios masculinos eran esenciales para la manutención de la familia, mientras que los ingresos femeninos sólo eran suplementarios y servían para compensar un déficit, o para generar un pequeño superávit. Si se trataba de mujeres solas que debían mantenerse con su propio trabajo, el discurso no cambiaba y simplemente se asumía que dicha mujer viviría siempre en la pobreza. De hecho, no eran pocas las voces que consideraban a la mujer como “un trabajador imperfecto” o simplemente como menos productiva que el hombre. Elocuente al respecto es la conclusión a la que llegó el socialista Sidney Webb: “las mujeres ganan menos que los hombres no sólo porque producen menos, sino también porque lo que ellas producen tiene en general un valor inferior en el mercado”.

Es muy posible que los trabajadores masculinos hayan contribuido a dificultar el ingreso de mujeres en cierto tipo de actividades, no sólo porque esto les significaba una competencia objetiva y peligrosa —realizaban lo mismo pero por menores salarios— sino que también porque ello les acarrearía una degradación o desprestigio de la labor. En otras palabras, y especialmente en aquellos tiempos, efectuar el mismo trabajo que hacía una mujer no era precisamente motivo de orgullo. En las fábricas de hilados, ellos podían oficiar de supervisores y ellas manejar algunas maquinarias; o bien, eran ellos los que manejaban las maquinarias y las mujeres eran ayudantes. Sin embargo, el hecho de que muchas mujeres tuvieran la percepción de que su trabajo sólo era algo temporal, posiblemente también haya contribuido a marcar diferencias con sus pares masculinos y permita explicar en parte las diferencias salariales. Lo que parece indudable, en todo caso, es que la mano de obra barata que representaba el trabajo femenino, fue un factor importante para el desarrollo industrial en Europa, tal como se ha observado en el área textil. En la industria de la seda en Lyon, por ejemplo, la fuerza laboral femenina quintuplicaba a la masculina. En la de

encajes, en tanto, las mujeres constituían prácticamente la totalidad de la mano de obra. Muy similar era la realidad chilena, donde las mujeres trabajadoras predominaban en las fábricas de ropas, textiles y de tabaco. De hecho, en 1907, la presencia femenina en ocupaciones industriales alcanzó un máximo de un 73,8% —cuando el grueso de los hombres trabajaba en la agricultura— para después descender drásticamente, en la medida en que los hombres se fueron integrando a las labores fabriles.

El grado de tolerancia hacia el ingreso de mano de obra femenina en ciertas actividades, era directamente proporcional a la disponibilidad de trabajo: a mayor oferta de puestos laborales, mayor aceptación de trabajadoras. Todo lo contrario, como es de suponer, ocurría en situaciones adversas. En la medida en que los gremios fueron desapareciendo hacia finales del siglo XVIII, las mujeres tuvieron una libertad relativa en el momento de escoger ocupaciones que antes habían estado tan reguladas. Esto no significa, en ningún caso, que ellas hayan ingresado a cualquier tipo de actividad, porque el trabajo siguió siendo “sexuado” por mucho tiempo más. En general, ellas siguieron dedicándose a actividades más afines con sus labores habituales de madres y dueñas de casa.

Salvo algunas excepciones, el trabajo de la mujer era especialmente vulnerable a cambios y despidos. La maternidad era, sin duda, la principal razón para explicar los cambios de trabajo. Existían actividades que podían realizar siendo solteras y sin hijos, como el servicio doméstico. Pero, cuando los niños llegaban, la situación cambiaba radicalmente para estas madres. No sólo debían hacer crecer más su salario, sino que además debían buscarse labores compatibles con el cuidado de los niños. Más aún, de por sí la condición de madre significaba buscar un trabajo más estable, pues hasta comienzos del siglo XX era habitual que el salario masculino no fuera suficiente para mantener una familia completa. Ellas, por lo tanto, debían adaptarse a las nuevas condiciones.

Si bien no era extraño que en algunas fábricas los niños acompañaran a sus madres y, de este modo, se criaran en condiciones muy insalubres, con el tiempo estas prácticas comenzaron a restringirse y a ser reguladas. Debían buscar a alguien que se ocupara de sus hijos, y muchas veces esto significaba desembolsar una suma adicional. Pero, también, acarrea problemas prácticos, como salir a dejar muy temprano en la mañana a los niños donde algún pariente o vecino para llegar a tiempo al trabajo. Esto explica el interés de dichas madres por realizar actividades que podían hacer en casa, a pesar de la baja remuneración. La costura era una opción muy habitual: costureras, sombrereras, bordadoras, guanteras. En oportunidades, eran subcontratadas, por ejemplo, confeccionando flores para las sombrereras o haciendo algún trabajo para las modistas. Sin embargo, la costura era un trabajo de temporada, de modo que no era extraño que por algunos meses al año se quedaran de brazos cruzados. Algu-

nas veces, no tenían más remedio que dedicarse a la prostitución en los meses flojos. La situación se agravó con la mecanización en la industria textil, y el consiguiente triunfo de la ropa hecha en serie. Su labor se redujo a actividades menores y con ello también sus ingresos. Cuando contaban con trabajo, tenían que someterse a larguísimas jornadas para tener suficientes ingresos. No sorprendía que se les pidiera la confección de una prenda de un día para otro, lo que alargaba aún más las jornadas, hasta hacerlas casi inhumanas. Un estudio sobre las costureras parisinas de 1907 reveló que el 56% tenía que trabajar más de diez horas al día para subsistir. Si trabajaban para algún taller, debían pagar multas si no terminaban las prendas en el plazo acordado. En Chile, la situación era muy similar, y no era extraño que, mientras los hombres en el área textil ganaran salarios fijos por día, las mujeres recibieran su paga por piezas entregadas.

Con el creciente desarrollo de la industria de la moda, las costureras tenían trabajo, pero sus sueldos siguieron siendo bajos y, a pesar de que muchas pudieron seguir trabajando en sus propias casas, las condiciones laborales no eran las mejores. Larguísimas horas de costura, teniendo que costear la iluminación y la calefacción, el pago por pieza o prenda acabada y la exigencia de entregas rápidas, transformaban la vida de la costurera en una vida bastante dura. Una camisera londinense, por ejemplo, contó en 1849 que su trabajo empezaba a las cinco de la mañana y recién terminaba a las nueve de la noche. No hace falta tener mucha imaginación para darse cuenta de que las horas que podía dedicar a su casa y a sus hijos, a pesar de trabajar en el hogar, eran muy escasas. En Chile, el estudio que hizo Elena Caffarena en 1924 acerca del trabajo a domicilio, le permitió inferir que dicho sistema estaba lejos de ser liberalizador y saludable para la mujer. Todo lo contrario: se trataba de un trabajo muy mal remunerado y sometido a jornadas extenuantes. Con la ley sobre guarderías infantiles del año 1917, muchas mujeres volvieron a trabajar a sus hogares —con lo que se evitaba llegar al número de 20 trabajadoras que implicaba la aplicación de dicha ley— y así se reducían los costos para su empleador. A modo de ejemplo, una fábrica de ropa porteña ocupaba a 26 trabajadores masculinos, en tanto que 250 mujeres cosían y hacían todo el trabajo en sus casas.

Con la llegada del siglo XIX, la mujer trabajadora alcanzó una preeminencia, principalmente debido a que se la observó, describió y documentó como nunca antes. Si bien ya llevaba bastante tiempo en el mundo del trabajo, el discurso decimonónico generó verdaderos debates morales en relación con la conveniencia del trabajo femenino. En otras palabras, el hecho de que la mujer trabajara empezó a ser visto como un problema que era necesario discutir y resolver. La compatibilidad entre la feminidad o, mejor dicho, entre los roles tradicionales de la mujer y un trabajo asalariado, alcanzó aristas morales que involucraban finalmente a la sociedad completa. Se observaba que el trabajo femenino traería consecuencias nefastas para la

familia, tales como corromper la piadosa sensibilidad e incluso problemas para la salud. Si antes su trabajo era visto como algo temporal —aun cuando en la práctica no siempre lo fuera—, la sociedad capitalista industrializada empezó a derribar ese mito y a revelar que se trataba de una labor “a tiempo completo”. Médicos, científicos y políticos comenzaron a elaborar el discurso de las “esferas separadas”: el trabajo era un mundo masculino y el hogar uno femenino. Esto, si bien no excluía a la mujer de la posibilidad de trabajar, acentuaba la idea de que el hogar era el lugar donde ella debía reinar, donde debía realizarse, donde “debía estar”. Podía trabajar hipotéticamente en su hogar, pero el desarrollo de la industrialización trasladó en gran medida la actividad manufacturera a pequeña escala desde el hogar hasta la fábrica, donde el trabajo a mayor escala cambió definitivamente las condiciones laborales.

A pesar de que las mujeres siguieron trabajando casi del mismo modo en que lo habían estado haciendo por mucho tiempo, en el transcurso del siglo XIX se dieron algunas novedades al respecto. El relativo desplazamiento desde actividades domésticas, agrícolas e industriales hacia los empleos de “cuello blanco”, es una de ellas. En Estados Unidos, por ejemplo, en 1870, el 50% de las mujeres asalariadas eran criadas, mientras que, en 1920, el 40% trabajaba como maestras, oficinistas o vendedoras de tiendas. Parte importante de esta fuerza laboral estaba representada por un grupo que hasta entonces no había participado mayormente del mundo del trabajo remunerado: las mujeres de clase media. Ésta es otra novedad. Es posible que tales mujeres, a pesar de ser una minoría dentro de la fuerza laboral femenina, hayan sido precisamente las que despertaron las conciencias y provocaron tantos discursos en torno a los efectos que podía provocar el trabajo femenino para la familia, el hogar y los valores domésticos.

Al asumir que siempre el ingreso femenino era secundario, no se dejaba espacio para aquellos casos en los que las mujeres constituían el único sostén de una familia o, bien, en los que su propia subsistencia dependía de su trabajo. Estas ideas fueron fácilmente recogidas por algunos movimientos sindicales masculinos. En ocasiones, no veían a las mujeres trabajadoras como aliadas, sino más bien como una amenaza. Por ello, incluyeron en sus discursos argumentos tales como que la mujer debía estar en el hogar, que podía ser nocivo tanto para su salud como para su calidad moral. No puede decirse que tales argumentos hayan sido empleados sólo como estrategias para ahuyentar a una masa laboral potencialmente peligrosa, sino que es muy posible que realmente estuvieran convencidos de que el mundo del trabajo no era un mundo adecuado para la mujer. De hecho, el discurso sindicalista obrero masculino en Chile era hasta cierto punto de vista bastante contradictorio. No expresaba una abierta hostilidad hacia las mujeres trabajadoras, pero se las veía como una amenaza desde el momento en que bajaban salarios y promovían la falta de especialización en el trabajo industrial. Al

mismo tiempo, también había algo de admiración hacia la fuerza femenina, algo de solidaridad obrera y hasta se la consideraba como la principal víctima del capitalismo. En otras palabras, las ideas político-sindicales inevitablemente se confundían con visiones en torno al género.

Desde el punto de vista legal, a lo largo del siglo XIX, las autoridades de la mayoría de los países de Europa occidental y de América intervinieron en forma creciente para regular las prácticas laborales de los empresarios fabriles. Una atención especial recibieron las mujeres y los niños trabajadores, considerados especialmente vulnerables y a quienes había que proteger. Se pensaba que no estaban físicamente capacitadas para sobrellevar tan largas horas de trabajo, lo que perjudicaría su salud, y especialmente su capacidad para procrear y cuidar adecuadamente a sus hijos. Trabajar en turnos nocturnos o en la proximidad de trabajadores masculinos también las exponían a agresiones sexuales. En verdad, se encontraron argumentos morales, prácticos, económicos, sociales y políticos para regular el trabajo de la mujer, pues no era algo que sólo incumbía a la propia trabajadora, sino que a la sociedad completa. Pronto fueron apareciendo sindicatos femeninos y, dentro de ellos, voces que decían no necesitar protección, sino más bien derechos. Incluso, se atrevieron a empezar a hablar de igualdad en relación con sus pares masculinos. En algunos casos, eran apoyadas en virtud de una actitud solidaria hacia la trabajadora; en ocasiones, sin embargo, predominaba la visión machista de que la mujer debía permanecer en el hogar, aun cuando ello fuera impracticable en la realidad, dada la necesidad de sus salarios al ingreso familiar.

En términos generales, la legislación que nació para organizar el trabajo femenino y que buscaba fundamentalmente proteger a la mujer, en la práctica, terminó profundizando la división sexual del trabajo. Tras tales cuerpos legales subyacía la idea de que la principal función femenina era la de la reproducción, lo que la ataba fundamentalmente al hogar y la familia, de manera que continuó acentuando la idea de la productividad femenina como algo secundario. "En el discurso acerca de la división sexual del trabajo, la tajante oposición entre mujeres y trabajo, entre reproducción y producción, entre domesticidad y percepción de salario, hicieron de la mujer todo un problema". Muy elocuentes son, en este sentido, las opiniones que varias mujeres católicas manifestaron en el Congreso Mariano Femenino de 1918 celebrado en Santiago. Buscaban cristianizar el feminismo, proteger la familia, pero también a las mujeres en sus lugares de trabajo, y defenderlas de las amenazantes sociedades de resistencia en las que se consideraba que se favorecía la propagación de toda clase de "vicios".

Finalmente, en la historia de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, a comienzos del siglo XX, se dio lo que se ha denominado el "1789 femenino": la Primera Guerra Mundial. La masiva fuga de mano de obra masculina para enrolarse

en las filas, exigió que los puestos vacíos tuvieran que llenarse simplemente por mujeres. Se las vio ejerciendo labores impensadas para ellas y que, en circunstancias normales, habría sido simplemente mal visto. Pasada la crisis, con la vuelta de los hombres a sus trabajos y con el descenso en las tasas de natalidad, nuevamente surgieron voces clamando por el regreso de las mujeres al hogar. Se apelaba a razones sociales para que permanecieran con sus familias, y a razones económicas para seguir empleándolas como mano de obra más barata. En otras palabras, era un problema casi sin solución. Hubo iniciativas, eso sí, para generar en ellas mismas la necesidad de dejar sus puestos de trabajo y volver al hogar. Dicha vuelta, tan desprestigiada por los movimientos feministas de la época, se vio acompañada de un discurso de revalorización del trabajo doméstico. Manuales de economía doméstica y artículos publicados en las revistas que enseñaban a ser la mejor dueña de casa, daban énfasis en el uso racional de los recursos del hogar. Si bien muchas optaron por dedicarse nuevamente a sus familias, los hechos demuestran que, en términos generales, no hubo una vuelta atrás.

Las estadísticas de las primeras décadas del siglo XX dan cuenta de una interesante estabilidad de la población activa femenina. En otras palabras, aquéllas que se insertaron con éxito en el mundo laboral, no estuvieron dispuestas a dejar todo lo avanzado sólo porque la crisis había pasado. Esto, claro está, no se dio en forma pareja en todos los rincones del mundo occidental. En Francia, por ejemplo, en 1926, el 36% de las mujeres estaba en actividad, en tanto que en Italia, para el mismo año, sólo lo estaba el 23%. En Chile, entre los años 1907 y 1920, la población activa femenina permaneció bastante estable, y sólo experimentó un cierto descenso significativo para el año 1930. Si bien las cifras pueden cambiar de un lugar o de un momento a otro, el balance final demuestra que, desde entonces hasta nuestros días, las mujeres han continuado obteniendo logros en su carrera por insertarse al mundo del trabajo. Sin embargo, persisten prejuicios de larga data, como la diferencia salarial entre mujeres y hombres, y la idea de que el salario de la mujer es secundario en el ingreso familiar. Más aún, el debate acerca de los efectos que tiene el trabajo femenino para el hogar y la familia continúa en el tapete y, de cuando en cuando, aparece una mirada reivindicatoria de la labor como dueña de casa. Paralelamente, otras voces se siguen alzando para defender a toda costa el trabajo de la mujer, sin hacer distinción alguna entre la naturaleza del mismo y las dificultades que representa. Asimismo, sigue hablándose —y no sin razón— de las habilidades connaturales de hombres y mujeres para ciertos trabajos. El asunto es que no siempre están muy claros los límites, ni siquiera hay acuerdo acerca de que ellos existan. En otras palabras, a diferencia de lo que ocurre con el trabajo masculino, el trabajo femenino sigue siendo "un problema".